



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

PALABRAS DEL MINISTRO PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, ARTURO ZALDÍVAR DURANTE LA CEREMONIA DE ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS POR AÑOS DE SERVICIO EN EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

Ciudad de México, 5 de noviembre de 2019

Señora y señores Ministros.

Señor Secretario General.

Apreciables servidores públicos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Nos reunimos hoy, como cada año, para reconocer a las compañeras y compañeros que han tenido distintas etapas de laborar en el Poder Judicial de la Federación, pero que en este momento se encuentran en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Y esta es una ocasión especial, porque nos tocará honrar y distinguir a dos apreciados compañeros Ministros; el señor Ministro Luis María Aguilar y el señor Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo por 45 y 35 años de servicios en el Poder Judicial de la Federación respectivamente.

Ellos son un ejemplo de lo que se puede lograr con tesón y dedicación, con esfuerzo y talento a través de la carrera judicial y me parece que pueden ser inspiración para todos los que deciden abrazar la carrera judicial como una vocación.

Y también hoy me toca tener el honor inmerecido de recibir mi constancia por 10 años de ser parte de este Poder Judicial Federal y particularmente de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación. Muchas gracias.

Es para mí un motivo de orgullo considerarme uno más de ustedes, parte de este equipo extraordinario, que es la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la que todas y todos, día a día, tratamos de hacer lo mejor por la gente y por nuestro país. Sin duda estar aquí, formar parte del Tribunal Constitucional de México, es el mayor honor que he tenido en mi vida y espero ser digno de esta distinción.

Cuando nos reunimos todos los años a reconocer y a convivir con nuestras compañeras y compañeros, yo estimo que se tienen tres dimensiones de esta ceremonia; la primera, una personal y familiar. El legítimo orgullo y satisfacción de

recibir un reconocimiento por los años de servicios, un reconocimiento en el cual la institución entrega una constancia sencilla pero sentida del tiempo que todas y todos ustedes han venido trabajando en beneficio de la institución, y esta dimensión personal obviamente es muy trascendente.

Pero hay otra faceta, que es la faceta pedagógica. Todas y cada uno de ustedes son un ejemplo, no sólo para sus familias y para sus seres cercanos, sino son un ejemplo para todas y todos los jóvenes que están llegando al Poder Judicial o que piensan hacer carrera en el Poder Judicial de la Federación y en la Suprema Corte de Justicia, de que a través del esfuerzo, de la dedicación, de la honradez y del trabajo diario, es posible tener un desarrollo y una realización personal, en una institución generosa que además sirve al país.

Pero hay otra dimensión que es muy importante, y que a veces, quizá en el trabajo diario podemos pasar inadvertida, y esta es la dimensión social, y cuando hablo de la dimensión social me refiero a que todas y cada uno de ustedes forman parte del Tribunal Constitucional de nuestro país. La Suprema Corte de Justicia de la Nación ha venido generando un beneficio importante en el sistema democrático mexicano, en el equilibrio de poderes, en la distribución competencial de los órganos del Estado, pero sobre todo en el desarrollo y protección de los derechos humanos.

Y cuando hablamos de la Corte normalmente nos vienen a la mente las Ministras y los Ministros, pero la Corte somos todos, todas y cada uno de ustedes son parte de la Corte, cuando la Corte hace algo en beneficio de la gente, cuando la Corte coadyuva en beneficio de la democracia, lo hacemos todas y todos nosotros. Porque la Suprema Corte es como una gran maquinaria en la cual todas las piezas son importantes, cada trabajo de ustedes es esencial, porque sin su trabajo y sin su esfuerzo la Corte no podría funcionar. De tal suerte que su trabajo tiene una dimensión personal, tiene una dimensión pedagógica, pero también tiene una dimensión social, porque cada día que ustedes se levantan en la mañana y superan todos los obstáculos para llegar a su trabajo y pasan todo el día aquí y regresan a su casa. Ustedes han puesto un grano de arena para que tengamos un país más justo, un país más igualitario, y un mejor país, y ésta no es una aportación menor. Sientan ustedes que cada día y cada momento de su trabajo; están ustedes realmente construyendo un México mejor.

Y hoy que estamos aquí, quiero renovar el compromiso de todos los que integramos esta Suprema Corte, todos los que estamos aquí y los que no están aquí, de que más allá de opiniones interesadas, y mal informadas y sin fundamento alguno, esta Suprema Corte ha sido y seguirá siendo autónoma e independiente.

Seguiremos construyendo y aportando para la democracia mexicana y seguiremos protegiendo y defendiendo los derechos de todas y de todos. La autonomía e independencia de la Corte se acredita en nuestras sentencias, en nuestro trabajo diario. Ahí lo hemos demostrado y lo seguiremos demostrando. Puede haber declaraciones muy aparatosas que digan que la Corte ha entrado en una etapa de sumisión o que la Corte ha perdido autonomía: no hay una sola prueba ni ningún

argumento válido que pueda justificar estas afirmaciones que se entienden en un entorno político polarizado pero que en modo alguno tienen justificación.

Las Ministras y los Ministros que integramos el Tribunal Pleno y todas y cada uno de ustedes que integran este Tribunal Constitucional, hemos demostrado y seguiremos demostrando con hechos que nuestro único compromiso es con el pueblo de México.

Muchas gracias.